



Vol. I – Núm. 3  
Julio-Setiembre / 2017



50 Cts. cancelado en Esmeraldas (ver pág. 6)

## CONTENIDO

- MESSAGE OF THE COORDINATOR / MENSAJE DEL COORDINADOR / pág. 2  
TELÉGRAFOS Y CABLES SUBMARINOS (Teddy Suárez) / pág. 3  
SOBRE UN ARTÍCULO DE PABLO PÉREZ, PUBLICADO EN EL BOLETÍN No. 2 (Georg Maier) / pág. 5  
A PROPÓSITO DE LA 50 Cts. (Melvin Hoyos Galarza/Juan Pablo Aguilar Andrade) / pág. 6  
EL CASO DE LAS TARIFAS INEXISTENTES  
LAS FAJAS PARA IMPRESOS DEL ECUADOR 1892-1898 (Georg Maier – Juan Pablo Aguilar Andrade) / pág. 9  
1812: COCHABAMBA TO GUATEMALA. GUAYAQUIL TRANSIT LETTER (James Mazepa) / pág. 16  
ECUADOR, PRIMERA SERIE. NUEVA CANCELACIÓN A PLUMA / pág. 17  
NOTICIAS / pág. 18  
OBITUARIOS / pág. 21  
INTEGRANTES DEL GRUPO DE ESTUDIO / pág. 22  
PIEZAS SELECCIONADAS / pág. 23

# MEDIO REAL

ÓRGANO OFICIAL DEL GRUPO DE ESTUDIO FILATÉLICO ECUADOR

Vol. I – Núm. 3  
Julio-setiembre / 2017

Leo John Harris (+), Presidente Honorario

Georg Maier, Coordinador

Juan Pablo Aguilar Andrade, Editor

En 1976, Leo John Harris se unió a un grupo de filatelistas nacionales y extranjeros, interesados en la filatelia ecuatoriana, para conformar el Ecuador Study Group, de cuya actividad queda constancia en cuatro boletines publicados entre 1976 y 1977. El Grupo de Estudio Filatélico Ecuador reactiva esa propuesta para conformar una red de estudio de la filatelia ecuatoriana. El objetivo es intercambiar información, así como materiales útiles, para lo cual se establecerán líneas de contacto y difusión.

La incorporación al grupo no tiene costo alguno, pero se hace necesariamente previa invitación. Los miembros se comprometen a brindar su aporte planteando inquietudes sobre temas que puedan ser tratados, compartiendo y analizando la información disponible. Se reconocerá, en todos los casos, los aportes de cada persona cuando éstos se utilicen para incorporarlos en colecciones, estudios, publicaciones, etc.

Los artículos publicados en esta revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan, necesariamente, la opinión del Grupo ni de sus demás integrantes.

Sus inquietudes, colaboraciones, sugerencias e informaciones serán bien recibidas.

Se autoriza la reproducción de textos e imágenes, siempre que se cite la fuente y se nos haga conocer la publicación.

Web [www.ecuadorpsg.simplesite.com](http://www.ecuadorpsg.simplesite.com)

Correo electrónico [ecuadorstudygroup@gmail.com](mailto:ecuadorstudygroup@gmail.com)

Casilla Postal 17-22-20330, Quito, Ecuador



Medalla de oro  
EXFUPAEP 2017  
Quito



## MESSAGE OF THE COORDINATOR

## MENSAJE DEL COORDINADOR

If, as the saying goes, all good things come in three, then we should congratulate ourselves on our third issue of the newsletter. Not only have we received articles from new contributors but a discussion has been opened on active interest in the contents of recent articles. We also believe that quality of incoming articles is improving considerably covering a wide range of Ecuador's philatelic history. Hopefully, this trend will continue in the future so that we can consider our publication as among the best in Latin America.

On the human side, we are actively recruiting new members and are happy to announce that some, as mentioned in the newsletter, have been honored in the philatelic world for their contributions. One has received a special awards, others have been appointed to judge in philatelic exhibitions and one is a candidate for the FIP presidency.

On October 14 we will have our second auction replete with outstanding material. We have already received bids from all over the world and suggest to our readers to consult our catalogue for further information:[https://issuu.com/juanpabloaguilar5/docs/dispersi\\_\\_n\\_02\\_octubre\\_2017](https://issuu.com/juanpabloaguilar5/docs/dispersi__n_02_octubre_2017).

Finally, and with sadness in our hearts, we acknowledge the demise of our members Brian Moorhouse and Guillermo Peña. May god rest their souls.

Si, como dice el refrán, todo lo bueno viene tres veces, debemos congratularnos por el tercer número de nuestro Boletín. No solo hemos recibido contribuciones de nuevos colaboradores, sino que nuestros recientes artículos han despertado interés y se ha abierto el debate sobre ellos. Creemos que la calidad de los artículos que llegan mejora considerablemente y abarca un amplio espectro de la historia filatélica ecuatoriana. Esperamos que esta tendencia continúe, y que convirtamos a nuestra publicación en la mejor de Latinoamérica.

En el lado humano, continuamos reclutando nuevos miembros y estamos felices de informar, como se menciona en este Boletín, que algunos de nuestros socios han sido honrados por sus contribuciones a la filatelia. Uno ha recibido un premio especial, otros han sido llamados participar en jurados de exposiciones filatélicas y otro es candidato a la presidencia de la FIP.

El 14 de octubre tendremos nuestra segunda dispersión, repleta de material de mucho interés. Hemos recibido ya ofertas de todo el mundo y sugerimos a nuestros lectores consultar el catálogo para más información:[https://issuu.com/juanpabloaguilar5/docs/dispersi\\_\\_n\\_02\\_octubre\\_2017](https://issuu.com/juanpabloaguilar5/docs/dispersi__n_02_octubre_2017).

Finalmente, y con mucho dolor, debemos comunicar el fallecimiento de nuestros socios Brian Moorhouse y Guillermo Peña. Que descansen en paz.



GEORG MAIER

# TELÉGRAFOS Y CABLES SUBMARINOS

Teddy Suárez Montenegro



Fig. 1.- Sobre de la *Vía Galveston* (Compañía Telegráfica de Centro y Sud América) para cablegrama de entrega inmediata, enviado desde Guayaquil a Quito, el 25 de Julio de 1900

Tal como ocurría a mediados del siglo XIX, los cables submarinos siguen siendo medio fundamental para las telecomunicaciones. Hoy no resulta raro pensar en estas redes de cables, pero cuando empezaron a montarse fueron el resultado visionario de quienes se aventuraron a dar los primeros pasos, con una tecnología muy inferior a la que hoy tenemos.

El primer cable telegráfico submarino se tendió en 1852, en el Canal de la Mancha, para unir al Reino Unido y Francia. Tres años después se aprobó el proyecto de tender un cable trasatlántico que, una vez instalado, prestó servicio por poco tiempo, afectado por las deficiencias en el aislamiento.

En 1858 se tendió otro cable que unió Irlanda con Canadá y mejoró notablemente la comunicación intercontinental. Los mensajes, que antes tardaban días en cruzar en barco el océano, llegaban a su destino en pocas horas.

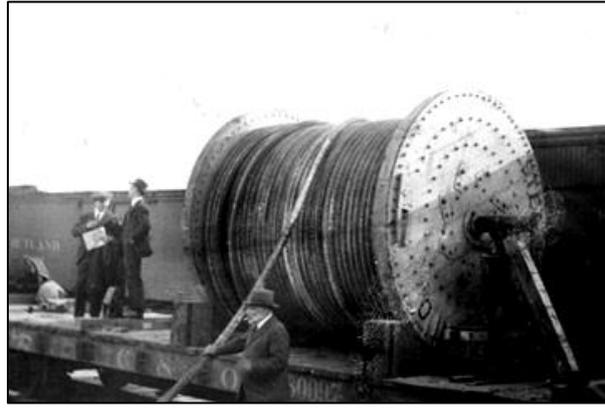


Cyrus West Field, norteamericano especialista en telegrafía, y Lord Kelvin, físico y matemático irlandés, fueron los responsables del tendido, para el cual se utilizó un sistema basado en barcos que, luego de darse encuentro en medio camino, transportaban los extremos del cable a cada uno de los dos continentes.

Fig. 2.- Sello de la oficina en Guayaquil de la Compañía Telegráfica de Centro y Sud América, que consta al reverso del sobre de la Fig. 1

Las limitaciones técnicas incidían en la baja calidad de la comunicación. La señal se cortaba por fallas en el aislamiento o por el desgaste del cable, pero también por el sabotaje de las empresas navieras que, afectadas en su negocio, no dudaban en ocasionar daños al sistema.

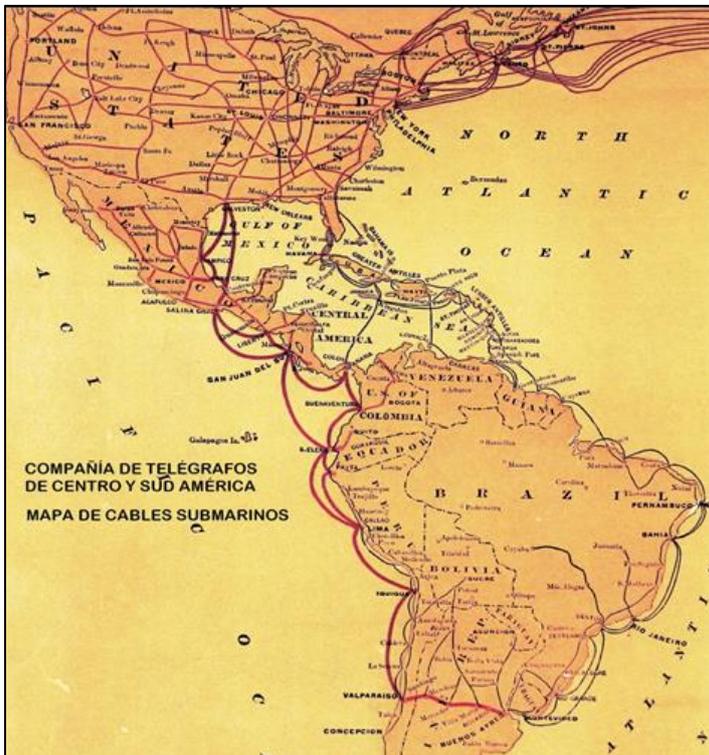
Si bien la gutapercha, goma traslúcida, sólida y flexible, permitió aislar adecuadamente los cables, el problema no se resolvió definitivamente hasta que se descubrieron los aislantes plásticos.



**Fig. 3.- Carrete de cable submarino. Pesaba cerca de una 1 tonelada por kilómetro**

La extensión del sistema hacia el sur del continente americano se debió a dos corporaciones norteamericanas, la Compañía de Telégrafos de Centro y Sud América y la Compañía de Telégrafos Mexicana, que iniciaron la operación conjunta con la operadora del cable trasatlántico, la Compañía de Telégrafos Western Union. El resultado fue la llamada “Vía Galveston”, que permitía conectar a los Estados Unidos con las naciones de Centro y Sud América. Las primeras transmisiones se hicieron en 1882.

Esta vía partía de Galveston (Texas) y cruzaba el golfo de México por dos vías, una que iba hasta Tampico y otra que llegaba a Veracruz y que, luego de atravesar el territorio mexicano, salía de Salina Cruz (Oaxaca) para alcanzar Libertad (El Salvador), con una primera línea, y San Juan del Sur (Nicaragua), con otra. Desde allí un cable se tendió hacia Panamá y Buenaventura (Colombia) y otro hasta Santa Elena (Ecuador). La línea conectaba con Paita y Callao, en el Perú, donde funcionaba el centro de operaciones y mantenimiento, continuando la línea submarina hasta Paita y Callao en Perú, donde se estableció el centro de operaciones de mantenimiento y reparaciones, para desde ahí tender el cable hasta Valparaiso (Chile) y luego, por tierra, hasta Buenos Aires.



**Fig. 4.- La red de cables de la Compañía de Telégrafos de Centro y Sud América.**

El sistema de cables operado por la Compañía de Telégrafos de Centro y Sud América incluía 14.000 Kms. de cable submarino y 2.900 Kms. de líneas terrestres. Un mensaje transmitido entre Londres y Buenos Aires demoraba aproximadamente una hora y entre la ciudad de México y Londres, unos quince minutos.

La línea constituía un monopolio y las tarifas para su uso eran exorbitantes. Un mensaje entre Argentina y Londres, por la vía de Lisboa, debía pagar US \$ 9.10 por palabra, aunque el incremento del tráfico hizo que en poco tiempo baje hasta US \$ 1,23 por palabra.

# **SOBRE UN ARTÍCULO DE PABLO PÉREZ, PUBLICADO EN EL BOLETÍN No. 2**

**Georg Maier**

En el boletín No. 2 del Ecuador Study Group hay un artículo: *El Un Real Verde de la Primera Emisión*, de nuestro socio Pablo Pérez. Hay dos argumentos que se presentan de los cuales el primero es acertado mientras que el segundo es bastante dudoso.

En el primer argumento Pablo nos deja entender que la combinación del un real verde y el medio real azul, aplicadas en una carta o pliego judicial, es muy rara. Esta hipótesis es bastante acertada dados los pocos ejemplares que se han encontrado con esta combinación. De todos modos no debemos utilizar la palabra “rara” con mucha ligereza.

El segundo punto es mucho más difícil de entender. Pablo nos muestra un pliego judicial despachado de Ambato a Guaranda con un real verde y dos medio reales azules utilizados para el envío. Él atribuye la rareza de esta combinación al agotamiento del un real verde en las oficinas del correo en Ambato y la consiguiente necesidad de utilizar los dos medio real azules para satisfacer el porte en el pliego.

Aunque no descartamos la posibilidad de que esto haya ocurrido, nos preguntamos si en el correo de Ambato sabían de la existencia de la estampilla de un real amarillo-naranja.

Según el reglamento es el un real amarillo que se debía haber usado en primera instancia ya que esta existía expresamente para correo doméstico mientras que la un real verde era hecha para el correo internacional.

Como es conocido este reglamento nunca fue aplicado a conciencia y las dos estampillas de un real -verde y amarillo- se utilizaron a criterio del empleado postal. Tal es así que el un real verde se dejó de producir después de una sola impresión.

De todos modos, y en este caso, la primera opción del empleado postal era de utilizar dos estampillas de un real amarillo, y después de un real verde o los medios reales azules.

Mi deducción personal, por ende, es que la combinación de las estampillas mencionadas en este pliego es, aunque rara, más bien filatélica y no debido a falta de sellos de un real, sean verdes o amarillos.

El uso filatélico no es aislado solo en combinaciones inusuales. También se nota en la utilización de tintas negras y rojas utilizadas en el mismo sobre y, en casos más frecuentes, la cancelación antireglamentaria de estampillas con un fechador y no con un cancelador. En el caso del color de tinta nadie habla del agotamiento de un color o del otro. Se trata simplemente de crear combinaciones más agradables al ojo. Igual, y por razones filatélicas, es mucho más valiosa la cancelación de una estampilla con un fechador porque se puede muchas veces determinar el día de despacho sin la necesidad de tener todo el sobre o un recorte a disposición.

Por lo antedicho, no es nada raro el franqueo o cancelación de sobres y envíos postales en forma filatélica desde el inicio de las estampillas en el país. Sea combinación de estampillas, utilización de diferentes colores de tinta o cancelaciones se pueden crear rarezas sin olvidarse que el intento es filatélico o tal vez una falta de conocimiento por parte del empleado postal.

## A PROPÓSITO DE LA 50 Cts.

**NOTA INTRODUCTORIA.**- En la dispersión del Grupo Ecuador, prevista para el 14 de octubre de 2017, se ha incluido como lote 60 uno de los sellos emblemáticos de la filatelia ecuatoriana, el 50 Cts. de la serie provisional SCADTA, cancelado con un matasellos de Esmeraldas del mes de febrero, seguramente de 1929. La historia cuenta que el 50 Cts. se utilizó solo en Guayaquil, el 28 de agosto de 1928, primer día de uso de la serie, por lo que las estampillas con matasellos de Esmeraldas y son un misterio. Coincide que, en estos mismos días, la casa Köhler subastó un bloque de cuatro de la Cts. con matasellos de Esmeraldas, fechado el 7 de octubre de 1928, lo que motivó a nuestro socio Melvin Hoyos Galarza a escribir una nota sobre el particular, en la que aporta algunos datos sobre estas piezas, se refiere a un sello cancelado el 30 de agosto y, sobre todo, se hace algunas preguntas que, probablemente, nunca tengan una respuesta segura. Publicamos a continuación la nota de Melvin, seguida de algunas reflexiones adicionales del editor de este Boletín.

### Melvin Hoyos Galarza

El tema del Cts. en subasta me ha traído una inquietud muy grande. El año pasado se formó un sismo en Köhler por la puesta en subasta de dos piezas; la una era una Cts. cuyo matasellos no marcaba el día 28 sino el 30 y un cuadro de la Cts. usado, matasellado en Esmeraldas ¡pero el mes de octubre! y no en febrero, como es el caso del que el Grupo pone hoy en su dispersión.

Ambos lotes carecían del correspondiente certificado de autenticidad y como habían estado en una importante colección de SCADTA en Colombia, nunca se había dudado de ella y Köhler los había puesto en subasta.

¡Pues no se vendieron y eso que tenían un precio de salida muy bajo!

Yo me interesé entonces en el que tenía el día 30 en el matasellos pues asumí que el Cts. pudo circular no solo el 28 sino hasta el día 30 y entonces hablé con Köhler, para pedirles que se pongan en contacto con Brian Moorhouse, para que lo revise junto con el cuadro cancelado en Esmeraldas.



Fig. 1.- 50 Cts., bloque de cuatro, cancelado en Esmeraldas el 7 de octubre de 1928. Se ofreció en venta en la subasta 365 de la casa Köhler, del 25 al 30 de septiembre de 2017. Se adjudicó en 1.200 euros (certificado de autenticidad de Brian Moorhouse).

Luego de algunas dudas Brian, que en paz descansa, dijo que el cancelado el día 30 era sin duda legítimo y que el cuadro, aún cuando su cancelador era original, iba en contra de todo lo que se sabía sobre este sello y que quizás era necesario revisar la historia de su uso; lo certificó como legítimo.



Fig. 2.- 50 Cts. con cancelador en el que se lee la fecha "30 V" (¿30 de agosto?), ofrecido en la subasta 363 de la casa Köhler, en septiembre de 2016. Lo adquirió con posterioridad Melvin Hoyos Galarza.

sellos del remanente de Cts. que le quedó (y que parece ser que fueron más de lo que se nos ha dicho), o quizás que haya algún coleccionista de los especializados en SCADTA que ha tenido acceso a los antiguos matasellos de la empresa y se ha puesto a fabricar Cts. usados por la consiguiente ganancia que esto reportaría.

¿Cuál creen sea la verdad dentro de todo este berenjenal?

## Juan Pablo Aguilar Andrade

Como consecuencia de la nota que nos hiciera llegar Melvin Hoyos Galarza, y a propósito de la pieza que se ofrece como lote sesenta en la segunda dispersión del Grupo Ecuador, y que ilustra la portada de esta edición del Boletín, me aventuro a plantear algunas hipótesis.

Sobre la pieza adquirida por Melvin (figura 2), se me ocurren tres explicaciones, a partir del hecho de que el tipo de matasellos con que está cancelada la estampilla se utilizó como matasellos de salida en el Ecuador, recién desde inicios de 1929.

Podría ser, efectivamente, un 30 de agosto de 1928, pero en ese caso se trataría del matasellos de llegada en Barranquilla; aunque podría no ser raro que esté sobre la estampilla, si lo es que ocupe tanto espacio y que a la izquierda aparezca un pequeño fragmento de otro cancelador similar. De todos modos, de ser así, se trataría de una 50 Cts. usada conforme lo que dice la historia, en el primer servicio que utilizó las estampillas provisionales.

La otra posibilidad es que sea matasellos de salida, y eso colocaría a la pieza fuera de la fecha de uso reconocido. A esto se suma que la cancelación debería ser de mayo a agosto de 1929 (única posibilidad

Parece que va siendo hora de revisar el tema y la versión de que la Cts. solo circuló un día y solo en Guayaquil.

El cuadro está matasellado en octubre en Esmeraldas y ha sido nuevamente puesto a la venta por Köhler con un precio de salida de 1.500 euros en la subasta que cierra a fines de septiembre de este año; el del Grupo de Estudio también es de Esmeraldas pero está matasellado en febrero; el que yo compré está matasellado el 30, luego de que supuestamente dejó de circular, y el cuadro en subasta, como ya dije, está matasellado en octubre, o sea dos meses después de que circulara en Guayaquil.

¿De dónde salió la versión de que solo circuló el día 28?

Todos estos sellos han sido revisados y tienen certificados de autenticidad y la única posibilidad de que sean falsos, tanto el mío como el cuadro de KÖHLER y el sello que el Grupo pone a la venta, es que el dueño de SCADTA, como filatelista que fue y viendo el grado de rareza del sello usado, se haya puesto a matasellar algunos

con el número romano V), lo que resulta poco consistente si se toma en cuenta que ya en abril de ese año empezó a circular la serie definitiva.

¿Es una cancelación de favor? Ésta es la última posibilidad.

Sobre las cancelaciones en Esmeraldas, se trata sin duda de piezas que no encajan en la historia conocida de la 50 Cts.

Conocemos tres piezas con el matasellos de Esmeraldas, una fechada en febrero de 1929, que Italo Bongiovanni reproduce en la página 47 de su estudio *Los treinta meses de la SCADTA en Ecuador*, y otra que es la ofrecida en la segunda dispersión del Grupo Ecuador, que sirve de portada a este Boletín y que tiene también la fecha febrero, aunque no se ven ni el día ni el año, aunque suponemos que se trata también de 1929.

A esto se suma el bloque de cuatro (figura 1), también de Esmeraldas pero fechado el 7 de octubre de 1928. El certificado de Brian Moorhouse no deja duda de que se trata de estampillas y matasellos legítimos, pero la posición de la obliteración hace suponer una cancelación de favor. Al revisar la subasta 363 de Köhler, de septiembre de 2016, veo que junto con el bloque de cuatro de la Cts. se ofreció otro lote, esta vez de cinco bloques de cuatro de otros valores de la serie provisional, todos con el mismo cancelador del 7 de octubre de 1928 (figura 3).

Creo que si juntamos los dos lotes, no cabe duda sobre el hecho de que los matasellos fueron de favor.

Siendo así, nada raro sería que ocurra lo mismo con los matasellos de febrero de 1929. En otras palabras, la hipótesis que Melvin plantea al final de su texto puede ser la más cercana a la realidad: alguien tenía las 50 Cts. y, consciente del mayor valor que tenían los ejemplares usados, los hizo matasellar, aunque en un lugar y con una fecha distintos a los del día en que efectivamente se utilizó.

De todos modos, aunque éstas pueden ser explicaciones para las piezas a las que hacemos referencia, nada impide que lo que verdaderamente pasó sea algo totalmente distinto. Si a esto sumamos otros temas relacionados con las provisionales de la SCADTA, empezando porque las 50 Cts. existentes son, sin duda, más que las que se dice que se imprimieron, no podemos sino, tomando las palabras de Melvin, resignarnos a que encontrar la verdad en este berenjenal va a ser bastante difícil, si no imposible.



Fig. 3.- Bloques de cuatro de 5 valores de las SCADTA provisionales (Esmeraldas, 7 de octubre de 1928). Se vendieron en 500 euros en la subasta 363 de la casa Köhler, en septiembre de 2016.

# EL CASO DE LAS TARIFAS INEXISTENTES

## LAS FAJAS PARA IMPRESOS DEL ECUADOR (1892-1898)

Georg Maier  
Juan Pablo Aguilar Andrade

### Un problema de cultura

El europeo o el norteamericano que decide ocuparse de la filatelia latinoamericana debe hacer frente, primero, a un problema de orden cultural: proveniente de sociedades que privilegian el orden y el respeto a las reglas, difícilmente entiende un modo de pensar en el que las normas son solo un elemento más de una realidad en la que, dado el caso, puede ser más importante la utilidad práctica de quebrantarlas.

Latinoamérica asumió la cultura occidental como parte del mayor imperio que el mundo ha conocido; las distancias entre sus diversos territorios requerían meses para ser superadas y las autoridades locales, en la generalidad de los casos, no podían esperar las instrucciones del gobierno central para resolver los problemas a los que debían enfrentarse. A esto se sumaba el hecho de que la geografía y el clima dificultaban o hacían imposible la comunicación entre localidades relativamente cercanas.

El caso de lo que hoy es la República del Ecuador es un buen ejemplo de lo dicho. El país se encuentra atravesado por la cordillera de los Andes, con elevaciones que superan los seis mil metros sobre el nivel del mar, y que parte en dos territorios de clima tropical, uno en las costas del Océano Pacífico y otro en la Amazonía. Hasta que en 1907 se inauguró un ferrocarril entre el puerto (Guayaquil) y la capital (Quito), ubicada a dos mil ochocientos metros de altura sobre el nivel del mar, la comunicación entre las dos ciudades llevaba varios días por caminos casi impracticables, que se cerraban durante varios meses en la época invernal. La comunicación fluida con la región amazónica se hizo posible solo a partir de los años setenta del siglo pasado y, aún hoy, hay extensas zonas a las que solo puede accederse por el aire o en canoa.

Si a esto se suma una historia de constantes revueltas, guerras civiles y golpes de estado, se vuelven evidentes las dificultades que debía enfrentar el correo, tanto en lo que tiene que ver con el transporte de la correspondencia, como en lo relacionado con el abastecimiento de los elementos necesarios para la prestación del servicio (estampillas, canceladores, etc.). Los responsables locales, carentes no pocas veces de los medios para atender las necesidades del público, optaban por cualquier solución que les permitiera resolver los problemas a los que se enfrentaban, sin importar si lo que hacían era posible en el marco de las regulaciones vigentes.

Abundan, en el Ecuador, y esto hasta bien entrado el siglo XX, ejemplos de uso para el servicio postal de timbres fiscales o telegráficos, de sellos retirados de circulación o bisecados, así como de recortes de enteros postales, pese a la expresa prohibición que siempre existió en los reglamentos de correos sobre el particular. Un coleccionista norteamericano que vivió en la región amazónica hace unos cuarenta años, nos contaba que el correo local recurría no pocas veces a él para obtener las estampillas que no le llegaban desde las oficinas centrales en Quito.

Siendo así, no cabe enfrentar el estudio de la filatelia de países como el Ecuador desde lo que podríamos llamar la normalidad. Sin duda, conocer las regulaciones existentes es fundamental, pero

no hay que perder de vista que no pocas veces éstas se veían alteradas por prácticas concretas nacidas de circunstancias como las que hasta aquí se han anotado.

Uno de los mejores ejemplos de lo dicho lo encontramos en el mundo de los enteros postales, concretamente en el de las fajas para impresos en el que, como se verá, nunca existió correspondencia entre las tarifas oficiales y las piezas postales.

### **Las fajas para impresos y lo que siempre se ha asumido en relación con ellas**

El Ecuador emitió fajas para impresos en dos ocasiones, una en 1892, en el marco del contrato Seebeck, y otra en 1898, como parte de un trabajo encargado a la Waterlow & Sons, de Londres.



**Fig. 1.- Las fajas para impresos de 1892, impresas por la Hamilton Bank Note Co.**

En octubre de 1890, el Ecuador celebró con Henry Etheridge un contrato en virtud del cual, a partir de 1892, el contratista proveería gratuitamente al Estado estampillas postales, fiscales y telegráficas; sobres, tarjetas postales “y fajillas timbradas para periódicos”, estas últimas en una cantidad de hasta 25.000 ejemplares. A cambio, el contratista recibiría toda la existencia de especies postales entonces en circulación y quedaba autorizado para comercializar entre los coleccionistas las especies que imprimiera, haciendo las reimpressiones que considerara necesarias.

Conforme la autorización que le otorgaba la cláusula duodécima del contrato, Etheridge transfirió sus derechos a Nicolás Seebeck y la Hamilton Bank Note Co., que se encargó del grabado e impresión de las piezas.

Para cumplir con las obligaciones derivadas del contrato, la Hamilton Bank Note Co. entregó al Ecuador dos fajas para impresos (figura 1) cuyos valores faciales fueron uno y dos centavos; siempre se ha asumido que el primer valor correspondía a la tarifa nacional y el segundo a la internacional.

El contrato estuvo vigente hasta noviembre de 1895, y aunque el año siguiente circularon las últimas estampillas entregadas por la Hamilton Bank Note Co., para 1897 el Ecuador había contratado ya la impresión de especies postales a la Waterlow & Sons, de Londres. Esta casa impresora entregó al dos tipos diferentes de fajas para impresos, con valores faciales diferentes a las anteriores, en este caso, de dos y tres centavos, que salieron a la venta en octubre de 1898 (figura 2). También en relación con estas fajas se ha asumido que la primera tarifa se aplicaba a la correspondencia nacional y la segunda a la internacional.

Deberíamos suponer, según lo dicho, que para 1892 estaba vigente una tarifa para impresos de uno y dos centavos, nacional e internacional, respectivamente, que años después se incrementó en un centavo para cada caso, como lo atestiguarían las fajas de la Waterlow & Sons.

Esto, sin embargo, no ocurrió, como puede verse al revisar la historia de las tarifas para impresos entre fines del siglo XIX e inicios del XX.

### Las tarifas para impresos

El 1 de noviembre de 1881 se hizo efectiva la incorporación del Ecuador a la Unión Postal Universal y, a partir de esa fecha, entró a regir en la República la Convención de París, que había sido celebrada el 1 de junio de 1878.

El artículo 5 de la Convención contenía un cuadro de tarifas postales mínimas que, para el caso de los impresos, estableció un valor de cinco centésimos de franco por cada cincuenta gramos o fracción. Puesto que al ingresar el Ecuador a la Unión se fijó una equivalencia de 5 centésimos de franco por cada centavo de peso fuerte, el porte mínimo para impresos, en moneda ecuatoriana, era de un centavo, pudiendo sin embargo incrementarse en un valor similar en concepto de sobreporte marítimo.

La tarifa de un centavo por cada cincuenta gramos o fracción para el servicio internacional, fue la que fijó el presidente Ignacio de Veintemilla en 1881, en el Decreto que promulgó para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la Convención de París. Este valor se mantuvo en los reglamentos de Correos de 1884 (El Nacional, número 114, 20 de junio de 1884, arts. 111 y 113) y 1901 (Registro Oficial, número 1447, 22 de julio de 1901, art. 135); no hemos encontrado constancia alguna de modificaciones posteriores hasta que la tarifa internacional para impresos se fijó en dos centavos en 1920 (Registro Oficial, número 1020, 17 de febrero de 1920).

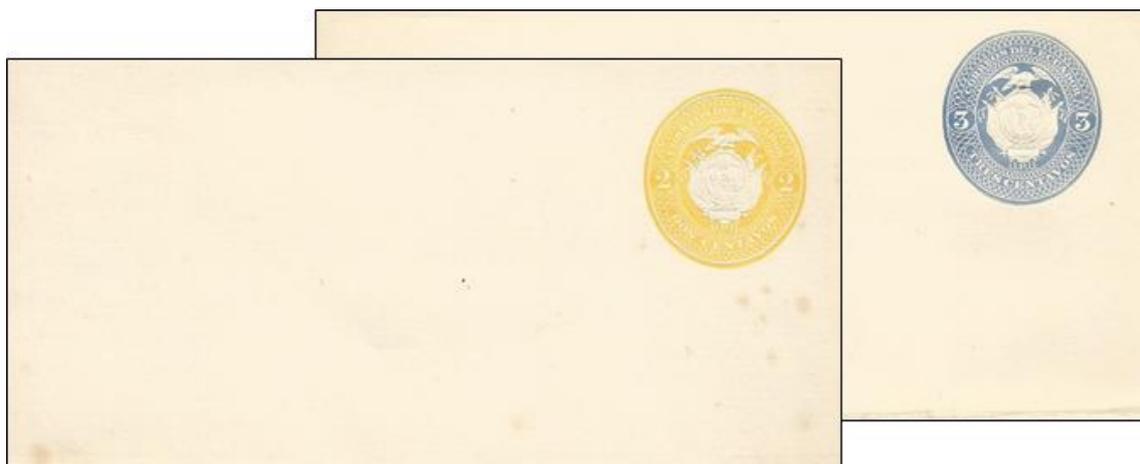


Fig. 2.- Las fajas para impresos de 1898, impresas por la Waterlow & Sons

En el caso de la correspondencia doméstica, el Reglamento de Correos de 1884 estableció que no debía pagarse tarifa alguna por el envío de impresos de menos de quinientos gramos, dentro del territorio de la República (art. 93:5). Esta franquicia se mantuvo hasta 1904, cuando la tarifa interna para impresos se fijó en dos centavos por cada cien gramos o fracción (Reformas al Reglamento de Correos, Registro Oficial, número 714, 11 de febrero de 1904).

Si atendemos a las regulaciones entonces vigentes, los impresos debían circular libres de porte en el interior de la República, pues no había una tarifa nacional; ésta se fijó recién en dos centavos a partir de 1904. En el caso de la correspondencia internacional, los impresos tenían que pagar un centavo durante todo el período y hasta 1920, cuando se fijó en dos centavos.

En otras palabras, no se requerían fajas para impresos en el caso de la correspondencia doméstica, y las necesarias para la correspondencia internacional debían tener un valor facial de un centavo.

Ilustramos estas variaciones en el siguiente cuadro, en el que se señala con una línea gris la tarifa vigente y con una X el valor facial de las especies en circulación.

TARIFA NACIONAL														
Cts.	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905
0														
1	X	X	X	X	X									
2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3						X	X	X	X	X	X	X	X	X
TARIFA INTERNACIONAL														
Cts.	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905
0														
1	X	X	X	X	X									
2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3						X	X	X	X	X	X	X	X	X

Como puede verse, solo las fajas de un centavo de 1892 y, a partir de 1904, las de dos centavos, correspondían a tarifas efectivamente en vigor; las demás llevaban impresas tarifas inexistentes.

Es interesante notar, además, la inconsistencia que se presentó entre las tarifas nacional e internacional a partir de 1904, cuando la primera (dos centavos), era superior a la segunda (un centavo). Habría que esperar a 1920, para que la tarifa se uniforme en dos centavos para ambos casos.

### ¿Las casas impresoras deciden las tarifas?

Lo hasta aquí visto en relación con las fajas para impresos, parece confirmar algo que ya era claro en tratándose de otras especies postales y fiscales: las tarifas impresas en el material entregado al Ecuador no correspondían a las requeridas sino que fueron fijadas unilateralmente por las casas impresoras, sea porque el Estado no estableció los valores, sea porque no se atendió debidamente a lo solicitado o, incluso, porque se hizo el pedido sobre la base de tarifas que se pensaba establecer pero que nunca fueron aprobadas.

En el caso del contrato Seebeck, los primeros timbres telegráficos que se imprimieron y se entregaron al Ecuador tenían los mismos valores faciales que las estampillas postales, pese a que las tarifas eran distintas; como resultado, el servicio telegráfico no contó con sellos de cuarenta centavos y recibió estampillas de uno y dos centavos, que le eran de poca utilidad.

No es raro, por eso, que a la hora de fabricar un producto hasta entonces desconocido en el Ecuador, las fajas postales, se haya impreso tarifas que no correspondían a la realidad.

Algo parecido ocurrió con las fajas impresas por la Waterlow & Sons. Junto con ellas, a más de una serie de sellos postales, se preparó una de timbres fiscales para el bienio 1897-1898 que incluyó cinco timbres que, por no corresponder a las tarifas vigentes, solo salieron a la venta con posterioridad, debidamente resellados.

Mientras en el caso de 1892 bien pudo ser que el Estado no haya determinado las tarifas para las especies por imprimirse, y que las haya recibido porque no tenían costo alguno para la República, no es claro cómo, en 1897, se pudieron recibir timbres y fajas que no correspondían a las tarifas existentes. ¿Acaso se tenía en carpeta una modificación tarifaria que no llegó a producirse?

Lo cierto es que, pese a llevar impresas tarifas inexistentes, las cuatro fajas fueron usadas en el servicio postal.

### Los usos posibles con tarifas inexistentes

Tanto las fajas de 1892 como las de 1898 se usaron ampliamente en el servicio postal.

En el caso de la de un centavo de la primera emisión, hay una buena cantidad de ejemplares empleados en el servicio internacional (figura 3). Hasta ahora, llamaba la atención el hecho de que haya circulado sin problemas y sin ser multadas ni en origen ni en destino; la razón, en vista de lo hasta aquí dicho,



Fig. 3.- Faja de un centavo de la primera emisión, supuesta tarifa nacional, pero enviada a los Estados Unidos en 1892, sin problema tarifario de ningún tipo.

es clara: el único uso adecuado de estas fajas era, precisamente, para el servicio internacional, pagando la tarifa vigente de un centavo.

Existen también usos internacionales de la faja de dos centavos, lo que implicaba pagar el doble por el servicio, pero hubo también un uso adecuado, que se ilustra con una pieza enviada de Guayaquil al Callao, con la marca “FUERA DE VALIJA” (figura 4); en este caso, la marca muestra que la faja se entregó en las oficinas postales luego de la hora de cierre, por lo que debió pagar el doble del porte ordinario, esto es, dos centavos.



Fig. 4.- Faja de dos centavos de la primera emisión. La marca “FUERA DE VALIJA” muestra que se entregó en el Correo luego de la hora de cierre, por lo que debió pagar el doble de la tarifa.

Lo que sí llama la atención es el uso de estas fajas en el servicio interno, pues implicaba pagar por un servicio que se prestaba gratuitamente.

Más interesantes son los usos de las fajas de 1898.

Tanto la faja de dos centavos, como la de tres, se usaron para enviar material impreso fuera del Ecuador. Si bien la faja de dos centavos circuló sin problema internacionalmente, hay casos en que parecería que se considera que la tarifa para el envío fuera del país es de tres centavos; una pieza enviada con material impreso de Guayaquil a Hamburgo en 1902 agregó una estampilla de un centavo a la faja de dos, a fin de cubrir la que sabemos inexistente tarifa de tres centavos (figura 5).

Pero las fajas de 1898 se usaron ampliamente como medio de ahorro en la tarifa postal.

En efecto, la faja no contenía material impreso, sino que en su interior se escribía una carta (figura 6); cuando esto ocurría en la correspondencia nacional, el remitente ahorraba dos o tres centavos, según el caso, pues no pagaba la tarifa oficial de cinco centavos; el ahorro era mucho mayor en el caso de la correspondencia internacional, cuya tarifa fue de doce centavos hasta 1901 y de diez a partir de ese año.

No faltaron casos en que este fraude fue descubierto, y se aplicó la multa correspondiente por insuficiencia de porte.

En todo caso, tanto el uso de las fajas por las oficinas postales, como el empleo fraudulento de las fajas de la segunda emisión, muestran una realidad al margen de las regulaciones existentes. Esto incluso si pensamos que en realidad las oficinas postales cobraban dos centavos por los impresos enviados dentro del país y tres por los que se dirigían al extranjero, de lo que podría ser una prueba la pieza de la figura 5, pues eso significaría que el Correo estableció, como disposición interna de la que probablemente quede rastro en algún archivo, tarifas diferentes a las que habían establecido los reglamentos postales



Fig. 5.- Faja de dos centavos de la segunda emisión. Se agregó una estampilla de un centavo, pese a que no existía una tarifa de tres para el envío de impresos al exterior.

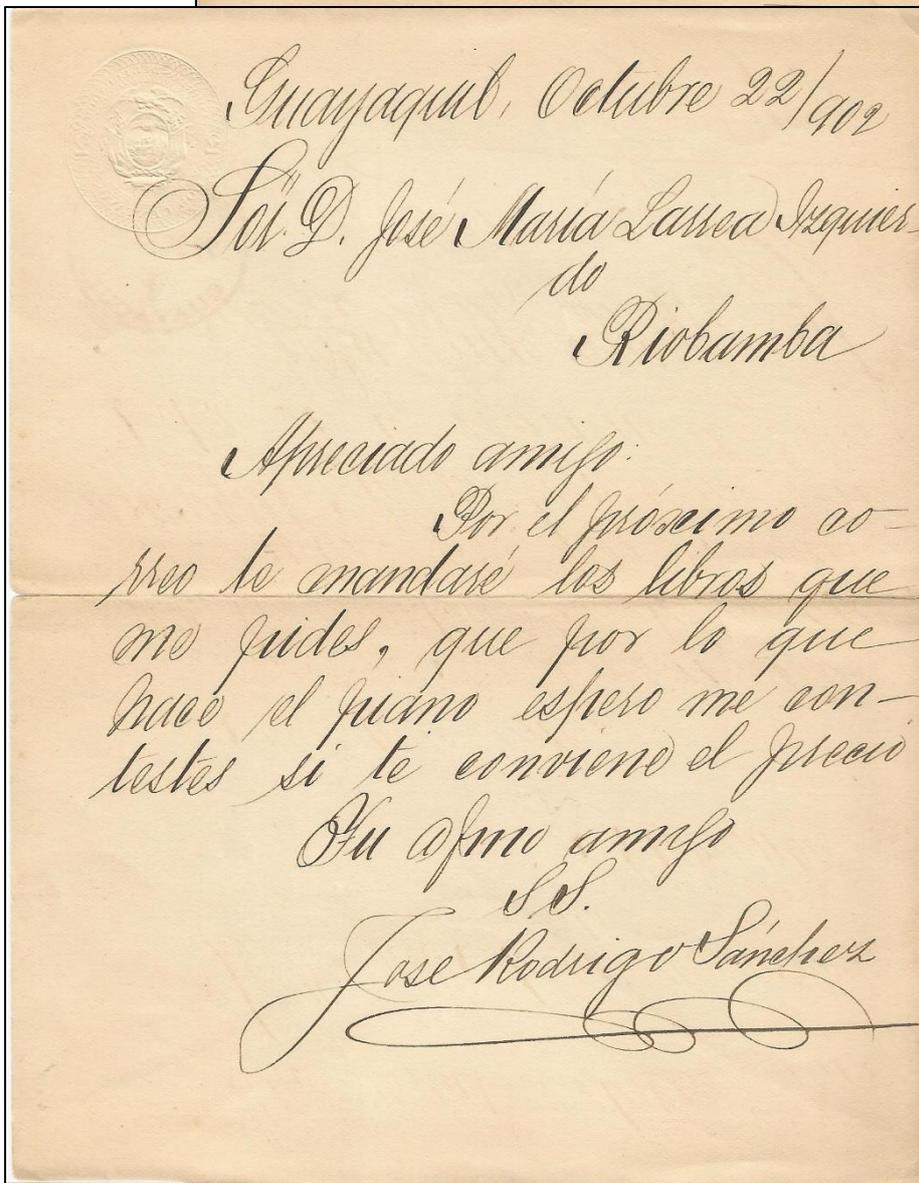


Fig. 6.- Faja de dos centavos de la segunda emisión utilizada como carta y no para el envío de impresos. Esto implicaba un ahorro de tres centavos, si se toma en cuenta que la tarifa era de cinco.

1812  
COCHABAMBA TO GUATEMALA  
GUAYAQUIL TRANSIT LETTER

James Mazepa



Scheduled packet service between Guayaquil, Audiencia of Quito, and Iztapa, Province of Guatemala, began on March 10, 1810. Two 80 ton frigates were purchased to carry cargo and mail on this line. Mail for Guatemala was probably carried in a closed mail bag. However, it has been suggested that most of the mail was off loaded at Realejo, Nicaragua, and sent overland to Guatemala. Further documentation is needed here.

The analysis of the letter is as follows: The letter originated in Cochabamba, Intendencia of Charcas (now Bolivia) to Guatemala City, c. 1812. The letter was sent via Oruro and La Paz to Lima. From there it traveled north on the coastal highway to Guayaquil in the Audiencia of Quito, Ecuador, and placed on the packet. The letter was rated 4½ reales, then rerated 5 reales, probably in La Paz, the correct rate for a double letter to Guatemala.

A beautiful Ecuador transit letter and the only recorded letter from Bolivia to Guatemala in the Colonial period.

# ECUADOR, PRIMERA SERIE NUEVA CANCELACIÓN A PLUMA



Fig. 1

Hace poco se vendió en e-bay un lote con una docena de sellos de la primera emisión ecuatoriana: tres de medio real azul, uno de un real verde y ocho de un real amarillo.

El precio de salida fue de un centavo de dólar y, luego de cinco pujas, se adjudicó en US\$ 152,50.

Una de las piezas que llamó la atención en este lote, fue un real amarillo con cancelación a pluma (figura 1).

Como saben los filatelistas interesados en las piezas clásicas del Ecuador, al hacerse obligatorio el sistema de franqueo con estampillas el 1 de enero de 1865, no todas las oficinas postales contaban con canceladores propios y, sin embargo, debían cumplir con el mandato legal de inutilizar los sellos con el nombre de la población de origen.

Aunque en algunos casos llegaron a usarse sellos provisionales, en muchos otros se optó por escribir el nombre a pluma.

Se conoce que al menos la mitad de las oficinas postales existentes en la época recurrieron a este tipo de cancelación.

La pieza que se vendió recientemente llamó la atención porque el nombre escrito a pluma no era lo suficientemente claro; lo reproducimos para ver la opinión de nuestros lectores.

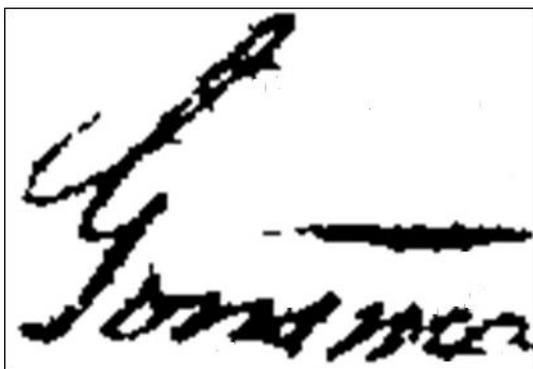


Fig. 2

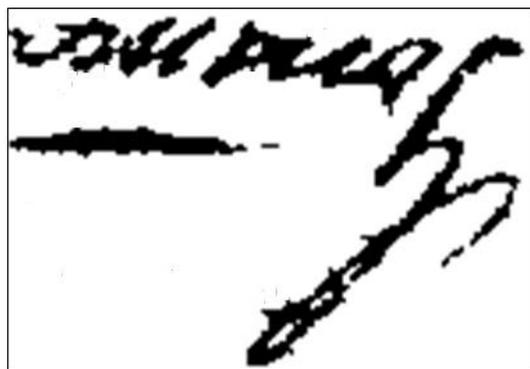


Fig. 3

El primer rasgo (figura 2) parece una G mayúscula y, de ser así, podría tratarse de *Gonzanamá*, porque claramente no nos encontramos ante ninguna de las otras posibilidades con esa letra: Gualaceo, Gualaquiza, Guano, Guaranda o Guayaquil.

Pero si damos la vuelta al texto (figura 3), las que aparecen podrían ser las letras *rma*, con un rasgo final y una línea inferior. De ser así, no puede tratarse sino de *Zaruma*.

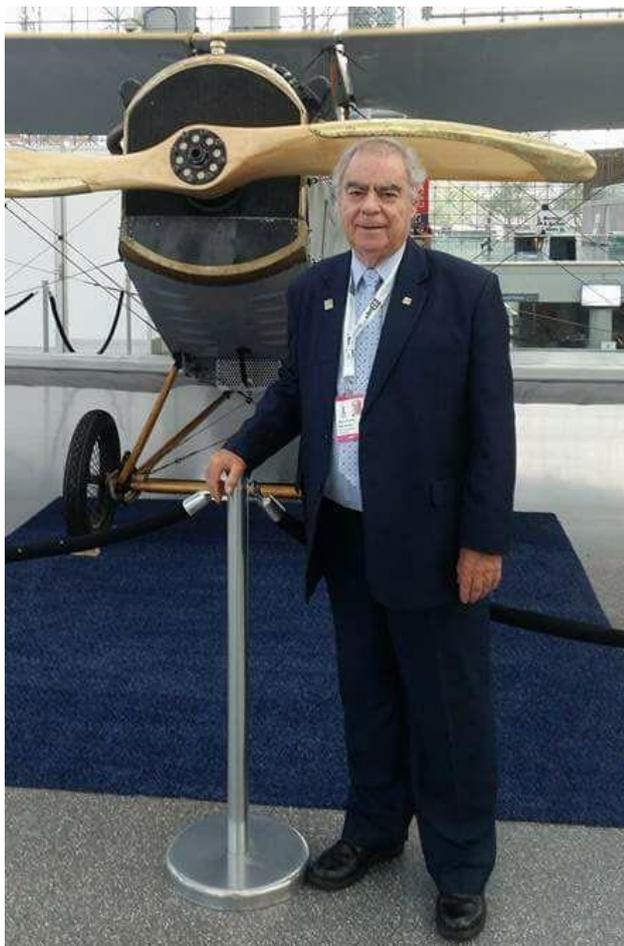
¿Qué opinan ustedes?



# NOTICIAS

## **BERNARD BESTON, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA FIP.-**

El socio número 9 del Grupo Ecuador, el australiano Bernard Beston, ha sido candidatizado para la presidencia de la Federación Internacional de Filatelia. El anuncio se hizo durante la Exposición Internacional de Bandung, en agosto pasado. Bernard Beston es un destacado filatelista, experto en enteros postales, cuya colección de enteros postales ecuatorianos ha recibido medallas de oro en varias exposiciones; la tuvimos expuesta en Quito, en 2015, durante EXPOAFE 150 AÑOS. Miembro activo del Grupo de Estudio Filatélico Ecuador, ha dado importantes aportes al mismo. Su estudio sobre las marcas de agua en la segunda emisión de tarjetas entero postales del Ecuador, se publicó en el segundo número de este Boletín. Filatelista desde los 14 años, Beston tiene múltiples intereses que, aparte del Ecuador, incluyen Queensland, Nueva Gales del Sur, Australia, India, Etiopía, Jordania, Guayana Británica, Guyana, Barbados y otras islas del Caribe. Ha exhibido también colecciones de aerofilatelia, filatelia temática, maximafilia y fiscales. Es jurado internacional, calificado por la Federación Asiática y la Federación Internacional para juzgar enteros postales, fiscales, temática y maximafilia. También ha juzgado, en exposiciones FIP, filatelia tradicional, historia postal, aerofilatelia, filatelia juvenil y literatura. Ha desempeñado importantes cargos, incluida la presidencia, en la Federación Filatélica Australiana. Desde 2010 integra el directorio de la Federación Internacional, primero como Director y, desde 2014, como Vicepresidente. Fue el Consultor FIP en la Exposición Internacional de Nueva York, en 2016. Bernard Beston tiene, sin duda, las mejores calificaciones para presidir la Federación Internacional. Le deseamos toda la suerte en este empeño y comprometemos nuestro apoyo para esta candidatura.



**JAMES MAZEPA, CAMPEÓN DE CAMPEONES.-** El flamante socio del Grupo de Estudio Ecuador, James Mazepa, quien fuera Presidente de la Federación Interamericana de Filatelia entre 2008 y 2014, fue distinguido, el pasado 5 de agosto, como Campeón de Campeones en la Exposición de la American Philatelic Society, realizada en Richmond (Virginia). Esta distinción, la más alta que se concede en las exposiciones norteamericanas, le fue otorgada por su colección de historia postal



James Mazepa (izq.) recibe la copa que le consagra como Campeón de Campeones, de manos del Presidente de la American Philatelic Society, Mick Zaisde

Colonial Central America que estudia, en ocho marcos, las tarifas, rutas y marcas postales del Reino de Guatemala, desde sus inicios hasta el establecimiento de la Federación, en 1823. Recordamos que la colección que acaba de ser premiada, se exhibió en Quito, como invitada especial y fuera de concurso, durante la Exposición Internacional EXPOAFE 150 AÑOS. No es la primera vez que James Mazepa obtiene este premio. Lo recibió ya en 2000, durante la Exposición Garfield-Perry en Cleveland. En esa oportunidad, el galardón le fue adjudicado por su estudio sobre la primera emisión postal mexicana: Mexico: First Issue 1856-1861. El premio adjudicado en Richmond convierte a James Mazepa en una de las tan solo seis personas que, durante los últimos cincuenta años, han recibido el título de Campeón de Campeones por dos oportunidades. James Mazepa es un destacado filatelista, a quien debe mucho la filatelia latinoamericana, a la que ha dedicado buena parte de sus esfuerzos, con especial atención al área centroamericana. Mazepa se dedica, además, al estudio de la filatelia polaca y ha obtenido más de una decena de medallas de oro y oro grande, así como premios especiales en competiciones FIP. Es Académico Correspondiente de la Real Academia Hispánica de filatelia, participa activamente en diversas organizaciones filatélicas, como la Mexico-

Elmhurst Philatelic Society International (MEPSI), la Sociedad Filatélica Polaca, la Real Sociedad Filatélica de Londres y la Asociación Filatélica de Guatemala. Es Jurado FIP y FIAF, ha recibido el premio Saul Newbury de la Sociedad Filatélica de Chicago y el premio Luff por contribuciones excepcionales a la filatelia y, en 2015, fue invitado a inscribirse en el Roll of Distinguished Philatelists.



## MIEMBROS DEL GRUPO ECUADOR, JURADOS EN EXPOSICIONES INTERNACIONALES.-

Bernard Beston participó como Jurado de la Exposición Internacional Bandung 2017, realizada en esa ciudad del 3 al 7 de agosto. Bernard Beston y Teddy Suárez serán miembros del jurado de la Exposición Internacional BRASILIA 2017, que se realizará en la capital brasileña entre el 24 y el 29 de octubre de 2017.



**SEGUNDA DISPERSIÓN.-** Se encuentra ya en circulación el catálogo de la segunda dispersión organizada por el Grupo Ecuador. Se realizará el sábado 14 de octubre e incluye cien lotes de prefilatelia, filatelia e historia postal. Luego del éxito de la primera dispersión, los integrantes del Grupo se han esforzado por organizar una nueva que reúna piezas de igual o superior calidad de las ofrecidas con anterioridad. En esta oportunidad, se incluyen nueve piezas prefilatélicas, incluidas dos de correo entrante, una con la marca España y otra con la marca Piura. Se destacan 26 piezas de la primera serie, con sellos, lotes de estampillas, fragmentos y plicas judiciales, que incluyen un fragmento de plana del medio real azul, dos parejas y dos sellos sueltos del 4 reales rojo. Como en la ocasión anterior, se ofrece una amplia variedad de piezas de diversas emisiones y períodos filatélicos, sobres circulados, sellos no emitidos y errores. Se incluyen cuadernillos, enteros postales y timbres fiscales. En el capítulo de lotes y colecciones se destaca una muy avanzada colección de timbres

tegráficos, montados en álbum y un paquete de mil sellos postales usados del Ecuador, que incluye un medio real azul y algunas sorpresas. Invitamos a todos los interesados a participar en esta dispersión y, si no pueden asistir a la misma, a enviar sus ofertas al correo [ecuadorstudygroup@gmail.com](mailto:ecuadorstudygroup@gmail.com).



**NUEVOS INTEGRANTES DEL GRUPO ECUADOR.-** Dos nuevas incorporaciones ha tenido el Grupo Ecuador durante este trimestre. La primera es la de James Mazepa, a quien ya nos referimos en una nota anterior; presidente de la Federación Interamericana de Filatelia entre 2008 y 2014, es uno de los más destacados estudiosos de la filatelia latinoamericana. La segunda es la del filatelista cuencano Olmedo Álvarez, miembro activo de la Asociación Filatélica Austral Ecuatoriana, abogado de profesión y especialmente interesado en la colección y el estudio de piezas filatélicas, y de historia postal, relacionadas con la ciudad de Cuenca. Junto con Pablo Rosales, Olmedo es el segundo miembro de la Asociación Filatélica Austral Ecuatoriana (AFAE) que se incorpora al Grupo Ecuador. La AFAE es una activa organización filatélica local, con varios años de existencia, pero que en el último tiempo ha retomado con entusiasmo las actividades filatélicas, y ha realizado ya varios certámenes en Cuenca. La incorporación de los socios de la AFAE al Grupo Ecuador abre, sin duda, una muy fructífera vía de cooperación que contribuirá al desarrollo de la filatelia ecuatoriana.



**James Mazepa (izq.) y Olmedo Álvarez, nuevos integrantes del Grupo Ecuador.**

La incorporación de los socios de la AFAE al Grupo Ecuador abre, sin duda, una muy fructífera vía de cooperación que contribuirá al desarrollo de la filatelia ecuatoriana.



**Santiago Cruz Arboleda (izq.) y Alfredo Frohlich**

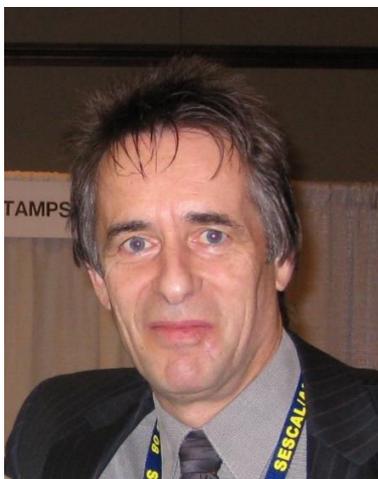
de correo accidentado hacia y desde Colombia (88 puntos).

**PREMIOS PARA SOCIOS DEL GRUPO ECUADOR EN LA EXPOSICIÓN DE BANDUNG.-**

Algunos socios del Grupo Ecuador participaron en la Exposición Internacional de Bandung, en agosto pasado, y recibieron importantes premios. Santiago Cruz Arboleda recibió medalla de oro y premio especial por su colección de las primeras emisiones de la SCADTA (93 puntos). Alfredo Frohlich presentó dos colecciones, galardonadas ambas con vermeil grande, una dedicada a las emisiones ruleteadas de Chile (87 puntos) y otra

# OBITUARIOS

## Brian Moorhouse (1949-2017)



El Grupo Ecuador, y la filatelia latinoamericana, perdieron el 15 de julio de 2017 a uno de nuestros referentes, el británico Brian Moorhouse, sin duda, uno de los más conocidos comerciantes europeos especializados en la filatelia de los países latinoamericanos. Residía en Peterborough (Inglaterra), y era una presencia frecuente en las exposiciones internacionales, en las que participaba además en su calidad de jurado de la Federación Internacional de Filatelia.

Fue un entusiasta propulsor del estudio de nuestra filatelia; probablemente su labor más destacada en este campo haya sido la publicación de *The Mainsheet*.

Participó también activamente en el montaje y exhibición de colecciones. Su último premio lo obtuvo precisamente este año, en la exposición europea en Tampere (Finlandia), donde presentó su colección *The early issues of Haiti*, y recibió medalla de oro grande (95 puntos).

## Guillermo Peña Andrade (1925-2017)

En nuestro anterior Boletín informamos sobre la designación de Guillermo Peña Andrade como primer miembro honorario del Grupo Ecuador. En esta oportunidad debemos comunicar la triste noticia de su fallecimiento, el 19 de julio de 2017.

Guillermo Peña nació en Cuenca el 23 de septiembre de 1925; allí dio sus primeros pasos en la que sería, entre sus múltiples intereses, su preocupación central: la filatelia. con él, se va un indiscutible referente para el coleccionismo y la investigación filatélica del Ecuador.

Guillermo Peña dirigió la Asociación Filatélica Ecuatoriana durante casi una década y fue impulsor de múltiples iniciativas. Fue parte de la organización de varias exposiciones nacionales y ocupó la secretaría del Primer Congreso de Filatelia Ecuatoriana, en 1985. Al morir su esposa, Laura Ordoñez, regresó a Cuenca y se dió a la tarea de dar nueva vida a la Asociación Filatélica Austral Ecuatoriana; su galería en el Otorongo se convirtió en el centro de reunión de los filatelistas cuencanos, que han venido trabajando con entusiasmo y dedicación. Participó y fue premiado en varias exposiciones nacionales e internacionales. Representó a su país en diversos foros filatélicos y publicó varios e importantes estudios sobre las estampillas ecuatorianas.



Hasta sus últimos días se mantuvo activo en la filatelia; siempre ocupado en la investigación y con una permanente curiosidad, a él debemos una buena cantidad de estudios que permitieron aclarar diversos aspectos de nuestras historias filatélica y postal.

Tenerlo entre nosotros fue siempre un motivo de contento y la ocasión para disfrutar de su amena charla y sus vastos conocimientos. Su alegría de vivir, su fuerza para superar cualquier dificultad y mantenerse activo y vital, fueron y seguirán siendo una inspiración para nosotros.

El vacío que deja es inmenso, pero sin duda será más doloroso no poder disfrutar de su presencia.

# INTEGRANTES DEL GRUPO DE ESTUDIO

## PRESIDENTE HONORARIO

Leo John Harris (1934-2017)

## COORDINADOR

Georg Maier (Quito-Ecuador)  
ecuadorstudygroup@gmail.com

## MIEMBRO HONORARIO

I – Guillermo Peña (1925-2017)

## MIEMBROS

002-Teddy Suárez Montenegro (Quito-Ecuador):  
Enteros postales, historia postal, timbres telegráficos  
(aquacorp@hotmail.com)

003-Juan Pablo Aguilar Andrade (Quito-Ecuador):  
Historia postal, enteros postales, timbres telegráficos,  
filatelia fiscal (actualidadfilatelica@gmail.com)

004-Alfonso Carrillo Benítez (Quito-Ecuador): Historia  
postal, filatelia tradicional (xcarrillo1972@yahoo.com)

005-Eivind Lund (Noruega): Correo desde Guayaquil en  
el período prefilatélico, segunda emisión, sobretasas  
postales primer período 1920-1924 (eiv-lun2@online.no)

006-Manuel Arango (Colombia): Filatelia fiscal  
(arango.manuel@gmail.com)

007-Pablo Rosales (Cuenca-Ecuador): Historia postal,  
filatelia tradicional (prosales@uazuay.edu.ec)

008-Fabián Celín (Quito-Ecuador): Historia postal,  
filatelia tradicional (hfcpemoo@hotmail.com)

009-Bernard Beston (Australia): Enteros postales  
(bernardbeston@gmail.com)

010-William Walton (Estados Unidos): Enteros postales,  
filatelia fiscal (waltonwmc@aol.com)

011-Alfredo Frohlich (Colombia): SCADTA  
(alfredofrohlich77@gmail.com)

012-Arturo Ferrer Zavala (España): Enteros postales  
(a.ferrerz@outlook.es)

013-Santiago Cruz Arboleda (Colombia): SCADTA  
(santiagocruzarboleda@yahoo.com)

014-Freddy Moreno Caicedo (Quito-Ecuador): Historia  
postal, filatelia tradicional  
(freddymorenocaidedo@gmail.com)

015-Pablo Pérez Narváez (Quito-Ecuador): Historia  
postal, primera emisión, timbres telegráficos  
(pabloperez@panchonet.net)

016-Luis León Chiriboga (Quito-Ecuador): Historia  
postal, filatelia tradicional (luis.leon@servipagos.com)

017-Sebastián Dueñas Oviedo (Quito-Ecuador): filatelia  
clásica (sduenasoviedo@gmail.com)

018-Luis Carló Paredes (Guayaquil-Ecuador): Historia  
postal, emisiones Waterlow (lfcarlo@telconet.net)

019-Brian Moorhouse (Reino Unido): Historia postal  
(1949-2017)

020-Fernando Arturo Báez Guerrero (República  
Dominicana): Historia postal  
(baez.fernando@yahoo.com)

021-Javier Abad Coronel (Quito-Ecuador): Tarifas  
postales (javiabad@uio.satnet.net)

022-Li Hong (Hong Kong): Prefilatelia  
(lihong315@foxmail.com)

023-Melvin Hoyos Galarza (Guayaquil-Ecuador):  
Historia postal, filatelia clásica  
(melvinhoyos@yahoo.com)

024 – César Domínguez (Quito-Ecuador)

025 – Hernán del Alcázar (Quito-Ecuador)

026 - Jesús Sitjà Prats (España): Historia postal de  
América Colonial y Republicana, España y Francia,  
fiscales de España y Cuba, tradicional de España y Perú  
(jtsitja100@gmail.com)

027 – James Mazepa (Estados Unidos): Prefilatelia de  
Centro y Sud América, México, Polonia, Estados  
Unidos (jpmazepa@gmail.com)

028 - Olmedo Álvarez (Cuenca-Ecuador):  
Ecuador, material filatélico relacionado con  
Cuenca (oalvarezjim@hotmail.com)

## PIEZAS SELECCIONADAS



**30 de julio de 1870.** Una de las raras piezas de correo trasatlántico franqueada con sellos de las primera emisión, en este caso dirigida a París. El sello de medio real azul gris, con tres buenos márgenes, sirvió para pagar la tarifa entre Quito y Guayaquil. Al reverso la marca de la Oficina Postal Inglesa que la remitió a Panamá en un vapor de la Pacific Steam Navigation. Marca de tránsito en Panamá el 20 de agosto y sello con la tarifa de 1F90c correspondiente al correo remitido desde la costa del Pacífico. Sello de llegada en Calais el 12 de septiembre y marca manuscrita de la tarifa de 12 décimos, pagadera en destino. Se ofreció con un precio base de 500 euros en la subasta 363 de la casa Kohler en septiembre de 2016; se vendió en 2.700 euros.